



Basmher s.a.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BANANO SIN MERMA HERMOSO S.A. BASMHERSA**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y un días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, a las Diez horas con quince minutos, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Cdla. Unioro Mz 6 Villa 10, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía BANANO SIN MERMA HERMOSO S.A.**, con la concurrencia de los accionistas:

- 1) MERCY ANNABELL PALACIOS ESCOBAR con Seiscientos Sesenta (660) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 600 votos;
- 2) JARA AMAYA GLADYS ALEXANDRA (HRDOS) con Ochenta (80) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 80 votos;
- 3) UNDA ROMERO JORGE DEMETRIO con Sesenta (60) acciones nominativas ordinarias, con derecho a 60 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar los informes del ejercicio económico 2013.
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora MERCEDES CRISTINA ESCOBAR ORTIZ, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor ALEX RODRIGO FLORES ACOSTA que hace de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta

sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2013 y de gestión.
2. Clausura.

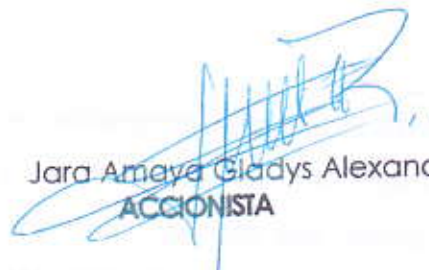
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Mercy Annabell Palacios Escobar
ACCIONISTA


Jorge Demetrio Unda Romero
ACCIONISTA


Jara Amaya Gladys Alexandra (HRDOS)
ACCIONISTA


Mercedes Cristina Escobar Ortiz
PRESIDENTA EJECUTIVA


Alex Rodrigo Flores Acosta
GERENTE GENERAL (SECRETARIO)